

DECRETO Nº **1486**

LA REINA, 07 AGO 2015

VISTOS: Memorandum Nº 387, de fecha 3 de Agosto de 2015, de la Dirección de Aseo y Ornato, con el conforme del Administrador Municipal, que solicita Decreto Alcaldicio para autorizar a don Carlos Arancibia Barrenechea, para realizar jornada de adopción de mascotas; Decreto Alcaldicio Nº 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma ; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :
=====

1. **AUTORIZASE** a don CARLOS ARANCIBIA BARRENECHEA, RUT [REDACTED], con domicilio en calle [REDACTED], para realizar una jornada de adopción de mascotas, el día 22 de Agosto de 2015, en horario de 11:00 a 16:00 horas, en Clorinda Henríquez con Lereley.

2. Don Carlos Arancibia Barrenechea, deberá entregar copia del presente decreto en la 16º Comisaría de Carabineros, como constancia de esta actividad.

3. Los encargados de esta actividad, deberán velar por la corrección del acto y evitar los ruidos molestos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIO MUNICIPAL
[Signature]
JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LA REINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
[Signature]
JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
[Signature]